

Plan de mejora para la recaudación de los ingresos, en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento.

hospicio a asuigiuro*

**Sistema de agua Potable MONTE CRISTO,
del municipio de Santa María Visitación
departamento de Sololá, Guatemala**

Santa María Visitación, Sololá,
Diciembre de 2021.

CRÉDITOS

Texto y contenido:

Asistencia Técnica: “Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento en el área de cobertura del programa RU K’U’X ‘YA”.

Diseño y diagramación:

Ana Isabel Mendoza

Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas.

HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Asesoría y Revisión Equipo Programa RUK’U’X YA’

Robin Orozco

Coordinador Técnico, Programa RUK’U’X YA’.

HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Marisela Vásquez Mendoza

Responsable Técnico en Gestión Financiera y Créditos, Programa RUK’U’X YA’.

HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Fotografías:

Monte Cristo, Santa María Visitación, Sololá y HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Comité de agua y saneamiento, Monte Cristo, Santa María Visitación Sololá:

Reyes Baltazar Tahay, presidente de comité de agua

Victor Cox, Vicepresidente de comité de agua

Rudi Manuel Cux Sac. Tesorero comité de agua

Rosario Chox Jumpar, vocal comité de agua

“Esta publicación cuenta con la colaboración del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Programa RUK’U’X YA’ y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID”.

Este es un programa ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation en Guatemala, con apoyo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala.

Sololá, diciembre 2021



INDICE

Contenido

PRESENTACIÓN	4
1. MARCO CONTEXTUAL DE LA COMUNIDAD DE MONTE CRISTO, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ	6
1.1 Datos generales.....	6
1.2 Condiciones de vida.....	6
1.3 Idioma	7
1.4 Desnutrición.....	7
1.5 Descripción del sistema.....	7
2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO	8
2.1 Análisis sobre ejecución presupuestaria de ingresos por agua años 2019 y 2020.....	8
2.2 Análisis sobre ejecución presupuestaria de egresos por agua años 2019 y 2020.....	9
2.3 Análisis financiero del sistema.	9
2.4 Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema.....	9
2.5 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua.....	9
2.6 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en alcantarillado.	10
2.7 Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo	10
3. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO	12
3.1. ACCIONES A CORTO PLAZO.....	14
3.1.1. Acciones estratégicas morosidad cero.....	14
3.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO.....	14
3.2.1. Acciones estratégicas para mejorar la recaudación por agua y saneamiento.....	14
3.3. ACCIONES A LARGO PLAZO.....	16
3.3.1. Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario.....	16
4. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA	16
5. CONCLUSIONES	17
6. RECOMENDACIONES	18
7. ANEXOS	19

PRESENTACIÓN

El bajo nivel de recaudación por la prestación de los servicios de agua, es uno de los desafíos que afrontan las Comisiones de Agua en las comunidades y las municipalidades del departamento de Sololá, como a nivel nacional. Esta problemática fue aún más marcada en los años 2019 y 2020, debido a un factor importante: a) la pandemia del COVID-19 que provocó dificultades financieras en las comunidades y las municipalidades a nivel nacional. Estos escenarios han generado una realidad a nivel municipal con alta dependencia hacia las transferencias de gobierno central.

RUK'U'X YA' es un programa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation y que tiene como objetivo general:

“Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 12 municipios del Departamento de Sololá mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental”.

El programa reforzará, de manera sostenible, las capacidades comunitarias y municipales para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, en las comunidades y en los servicios básicos de salud y educación, para que estos servicios sean efectivos, cualitativos y sostenibles a través de: 1) Mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento existentes en las comunidades y municipalidades apoyadas, 2) fortalecer las competencias y los procesos de las estructuras comunitarias y municipales asociadas a estos sistemas, 3) fortalecer la gestión financiera de estos, 4) Mejorar los sistemas de agua y saneamiento en centros de salud y escuelas primarias y 5) Mejorar la vigilancia de la calidad del agua.

Las estrategias para lograr los objetivos son: 1) Diagnóstico de la situación financiera de cada sistema de agua. 2) Estado de las regulaciones vigentes que aplican en la administración del servicio. 3) Número de sistemas que aplican una tarifa por el servicio de agua. 4) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio de agua. Definido en un proceso participativo de la situación actual de los servicios de agua, es necesario realizar un plan de mejora de recaudación de ingresos por el mismo, estableciendo acciones con acompañamiento y seguimiento respectivo para su cumplimiento, definiéndose las acciones siguientes: 1) Número de sistemas de agua con planes para la recaudación de los ingresos del servicio de agua. 2)



Número de sistemas que aplican una tarifa por la prestación del servicio 3) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio. 4) Recursos Financieros que asignan los operadores del servicio de agua (urbanos y municipales) para realizar mejoras. 5) Campañas de sensibilización.

A través de este plan serán beneficiadas las Comisiones de Agua y Saneamiento, Comisiones Comunitarias de Desarrollo y Municipalidades. Esperando que este componente sea del mayor provecho para satisfacer las diversas necesidades identificadas por el componente uno de la caracterización del sistema de agua y base fundamental de las acciones de los siguientes componentes del programa.

1. MARCO CONTEXTUAL DE LA COMUNIDAD DE MONTE CRISTO, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

1.1 Datos generales

El caserío Monte Cristo, se ubica en la parte sur y a 1 kilómetros de la cabecera municipal de Santa María Visitación, a una distancia de 161 kilómetros de la ciudad capital, de los cuales los 161 km son de asfalto y adoquín en condiciones óptimas ingresando por carretera inter americana cruce en el km 148 ruta a San Pedro La Laguna, con una población total de 545 habitantes entre hombres, mujeres y niños, conformado por un número aproximado de 92 viviendas y 109 familias, según dato poblacional del ministerio de salud pública y asistencia social a través de centro de atención permanente de la cabecera municipal de Santa María Visitación, cuenta con los siguientes servicios básicos: escuela, iglesia, servicio de cable, energía eléctrica, salón de usos múltiples y auxiliatura municipal, servicio de agua potable; abastecido por un solo sistemas por gravedad que fue objeto de estudio para este plan de mejoras de recaudación de ingresos por servicio de agua potable denominado "MONTE CRISTO".

Es una comunidad muy accesible por la cercanía de la cabecera municipal con calles y avenidas en optimas condicionados adoquinados, es una comunidad catalogada como zona rural, sus habitantes se dedican a la agricultura, comerciantes, albañiles, jornaleros en su mayoría y algunos profesionales.

Su estructura o modelo de organización comunitario están constituidos por Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, comité de camino, comité de agua potable, junta escolar de padres de familia, grupos de mujeres entre otros tipos de organizaciones comunitarios.

1.2 Condiciones de vida.

Los habitantes del caserío Monte Cristo es aceptable, la mayor parte de la comunidad tienen ingresos económicos por debajo del salario mínimo vigente, en promedio se gana Q 50.00 a Q.60.00 agudizado aún más por el índice de desempleo, ya que el promedio de integrantes de las familias oscilan entre 6 a 8 personas, por lo tanto los ingresos familiares se distribuyen en necesidades básicas de salud, educación, vestuario, alimentación entre otros, los limitados ingresos complica la situación para cubrir todas estas necesidades. Por otro lado, el precio de los productos de la canasta básica, cada vez va en aumento agudizando la pobreza, está información ha sido proporcionada por miembros de comité de agua y vecinos entrevistados. Sin dejar desapercibido un porcentaje mínimo que vive en estado de vida favorable reflejada en el tipo de vivienda y muy buenos ingresos económicos mensuales por recibir remesas familiares de los EE.UU.

Dado a las condiciones de desempleo y poco apoyo para el emprendimiento comercial, una buena cantidad de hombres han optado viajar al país de los Estados Unidos en búsqueda de una mejor calidad de vida para sus familias, teniendo como amenaza latente la desintegración familiar y el riesgo de muerte al intentar pasar la frontera de manera ilegal, según datos recabados en esta comunidad hay un número de entre 20 a 30 personas migrantes en su mayoría de género masculino

1.3 Idioma

El idioma indígena predominante es el K'iche', cabe resaltar que en esta comunidad prevalece favorablemente el relacionamiento y comunicación en el idioma materno en todos los niveles y generaciones, cabe mencionar que dentro del pensum de formación educativo (nivel primario) existe en la escuela curso específico del idioma k'iche' (oral y escrito), que favorece la conservación de la cultura y cosmovisión maya de la comunidad.

1.4 Desnutrición

Según datos actualizados hasta el mes de octubre 2021 del Ministerio de Salud Pública y asistencia Social, mediante el Centro de Atención Permanente de la cabecera municipal de Santa María Visitación, en el caserío Monte Cristo, por cobertura del ministerio se está monitoreando 63 niños y niñas, teniendo como resultado los siguientes datos;

Aldeas/Sectores/Territorios	Total de Niños monitoreados	Niños con Desnutrición Aguda	Retardo de crecimiento o crónico.	Niños con peligro de desnutrición
Caserío Monte Cristo	63	0	20	0

Fuente de información específica; Silvia García, centro de salud cabecera municipal de Santa María Visitación, programa informático Kawok

En la tabla anterior refleja datos de niños y niñas con problemas de desnutrición en sus diferentes clasificaciones según ministerio de salud que suman 20 en total, por lo que 43 niños y niñas viven en estado saludable y lo relevante es que en temas de desnutrición crónica y aguda no se registra ninguna problemática.

1.5 Descripción del sistema.

El sistema de agua potable "MONTE CRISTO" es un sistema por gravedad, funcionando desde el año 1996, cuenta con comisión o comité de administración y mantenimiento, su caudal o nacimiento se encuentra en la comunidad de Tzucubal Nahualá a una distancia de 10km. cuentan con un total de

150 usuario según controles manuales que se tiene en cuadernos de anotaciones únicamente, no se tiene ninguna tarifa por el uso de agua y mucho menos medidores de agua.

2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO

2.1 Análisis sobre ejecución presupuestaria de ingresos por agua años 2019 y 2020

En esta comunidad no se tiene ninguna tarifa establecida por el servicio de agua, sin embargo, se realizan recaudaciones según lo demanda el mismo sistema de agua por reparaciones o desperfectos, en este caso la última recaudación fue en el año anteriores del 2019, dicha recaudación no se tuvo registros debido a que fue bajo la administración del anterior comité de agua, el actual comité indicó que no en los años 2019 y 2020 no se ha realizado recaudaciones relevantes pero en algunos momentos recaudaciones mínimos por daños y reparaciones de tuberías que se ha sufrido el sistema , sin embargo, se desconoce el monto total de la recaudación ya que no hay registros contables.

En el año 2020 no se realizó ninguna recaudación dado a que no se presentó ninguna necesidad por el sistema de agua.

La modalidad de recaudación no ha permitido contar con fondos disponibles que permita una sostenibilidad financiera, sabiendo de las diversas necesidades que presenta el ciclo de vida de un sistema de agua potable de esa naturaleza, esta particularidad ha sumido a los miembros del comité quienes son los de mantenimiento y administración en realizar únicamente jornadas de limpieza y responder a daños y perjuicios que sufre el sistema de tubería en época de invierno nada más.

Los miembros de Comité, quienes ejercen las funciones de administración y mantenimiento del servicio de agua, consideran complicado que la población acepte una tarifa o modelo de recaudación por el vital líquido dado las condiciones de vida, las costumbres ancestrales y considerar que el vital líquido proviene de la naturales y que es gratuito, a pesar de las condiciones se plantea por este lado una tarifa anual por usuario de Q 25.00 deducido al mes de Q.2.08 y diario de 0.06 centavos de quetzal, la propuesta está enfocada en solventar las situaciones presentadas en los últimos dos años y con orientación a obtener una independencia financiera y planificando proyectos futuros en beneficio del sistema de agua, tomando en cuenta que es el inicio de un proceso para luego mejorar en tarifas mensuales sincronizado con medidores de consumo de vital líquido. No se reporta ningún ingreso en el periodo evaluado porque en lo que llevan los miembros actuales del comité no se ha tenido la necesidad de alguna recaudación para el sistema de agua y por sobre todo el periodo evaluado (año 2019 y 2020).

2.2 Análisis sobre ejecución presupuestaria de egresos por agua años 2019 y 2020

No se tiene ningún registro contable por lo que no se obtuvo detalle alguno y además el comité indica que no se ha realizado en lo que llevan su gestión alguna inversión al respecto del sistema de agua.

Los datos del análisis financiero de egresos reflejan que en esta comunidad no se ha considerado acciones de prevención y mantenimiento del sistema de agua, sino que se busca la forma de solucionar un problema o desperfecto hasta que ocurre. De esa manera se pone en riesgo la prestación del servicio lo cual agudiza la problemática de la precariedad y pobreza en que viven las familias, aumentando el riesgo de desnutrición y otros resultados no favorables por temas de seguridad alimentaria.

2.3 Análisis financiero del sistema.

El sistema de agua potable Monte Cristo, Santa María Visitación actualmente tiene una dependencia financiera comunitaria por no tener una tarifa establecida por el agua, el tipo de recaudación de fondo solo sufraga inversiones únicamente de reparaciones mínimas del sistema, esto conlleva un proceso de autorización en asamblea general, dadas las condiciones y consideraciones de asamblea general del sistema, ellos mismo realizan las reparaciones y mantenimiento que es sustentado por aportes económicos directos de los usuarios cuando se presenta alguna situación.

2.4 Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema

No se tiene ningún apoyo de subsidio de gobiernos central, municipal u otra entidad estatal o privada, por lo que actualmente el modelo que se tiene es que solo se recauda lo necesario y básico para reparaciones únicamente.

2.5 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua.

De acuerdo al análisis en comparación de ingresos y egreso, se puede determinar que es un sistema no autosostenible ya que requiere de aportes económicos comunitarios directos cuando se necesita reparaciones y mantenimientos mínimos que realizar, la organización que tiene la comunidad están acomodados en una situación acomodado sin realizar mayores esfuerzos fuera de lo habitual administración para garantizar el mantenimiento del sistema y sobre todo para llevar a cabo acciones de control y registro contable, tal es el caso que en la actualidad no poseen datos financieros de ingresos y egresos del sistema.

Se debe considerar que es una gran oportunidad de iniciar con un proceso de un cambio estructural al grado de lograr la aceptación y validación en asamblea general de usuario del sistema Monte Cristo, de una tarifa anual por el agua, enfocado en el deterioro por los años de funcionamiento del sistema de agua por más de dos décadas, el crecimiento poblacional, los cambios climáticos entre otros aspectos relevantes de consideración como poder de convencimiento para generar un cambio, cabe

pensar en otras acciones como una tarifa social, implementación de medidores entre otras opciones, sin embargo existen factores que condicionan a seguir como lo están realizando hasta el momento, la población están con las siguientes ideologías y situación:

- Culturalmente se considera que todos y todas deben contar con los mismos derechos y obligaciones sin consideración alguna para lograr alguna tarifa social.
- No existe reglamento interno de uso del vital líquido por lo que no se tiene reglas y condiciones claras para contar con objetivos comunes.
- Culturalmente los habitantes y usuarios del caserío consideran que el agua es una bendición de Dios y que debe ser gratuito.
- Históricamente existe un acomodamiento de los grupos de comités en turno para tratar el tema.
- Históricamente los miembros de comité de agua trabajan ad honorem que debilita el esfuerzo por desarrollar nuevas oportunidades en relación al agua.
- Hasta el momento existe problemas de escases de agua en épocas de verano, sin embargo, la población está con la idea del paternalismo y esperando que una institución estatal o privada solvete su situación por el agua.

2.6 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en alcantarillado.

Se tiene sistema alcantarillado funcionando desde hace doce años que lo administran los señores del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE sin tarifas establecidas y sin ninguna contabilidad y datos financieros relacionados por lo que mayor análisis al respecto no es posible.

2.7 Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo

Este servicio actualmente está bajo la administración del gobierno municipal debido a la cercanía con el casco urbano de la cabecera municipal de Santa María Visitación, se tiene una tarifa de Q.8.00 mensuales, el tren de aseo atiende una vez a la semana a la comunidad (días miércoles) y dado a la situación se abocó a la municipalidad quien no maneja una contabilidad diferenciada o específica para dicha comunidad únicamente, sino que se registra los ingresos generales independientemente de los territorio bajo el recibo 31B únicamente, por lo que mayor análisis al respecto no fue posible, considerando que existe dentro del programa Ruk'u'x ya' una asistencia municipal de Santa María Visitación.

Conclusiones	Recomendaciones
<p>No se tiene ninguna tarifa establecida por el agua.</p> <p>Se tiene comisión o Comité de administración y mantenimiento de agua</p> <p>Actualmente el sistema cuenta con una dependencia financiera comunitaria, a pesar de la situación económica de cada familia hacen lo posible por mantener en las mejores condiciones su sistema.</p> <p>Su modelo de recaudación actual es por reparaciones de daños que sufre el sistema únicamente.</p>	<p>Que en asamblea el Comité manifieste la importancia de contar con una tarifa anual por el servicio y pueda ser aprobado por la asamblea.</p> <p>Se sugiere fortalecer la comisión o comité de administración y mantenimiento de agua potable mediante manuales de funciones.</p> <p>El contar con un fondo económico será mucho más fácil y preciso realizar acciones de mantenimiento de sistemas de agua.</p> <p>La implementación de algunos cobros hace que el Comité cuente con fondos económicos para acciones inmediatas, recomendado un cobro a partir de la conexión de un servicio nuevo.</p>

3. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

Objetivo: Mejorar los ingresos por la prestación de los servicios de agua y saneamiento en el Caserío Monte Cristo a través de acciones integrales que fortalezcan la inversión comunitaria.

Componente	Acción	Descripción actividad	Responsable	Tiempo de ejecución	Seguimiento		
ACCIONES A CORTO PLAZO							
Fortalecida la gestión financiera de los sistemas de agua y saneamiento de las comunidades y municipalidades	Morosidad cero	1. Padrones de morosidad	COCODE	Primeros 5 días cada mes	Revisión de acciones periódicas reflejados en el mejoramiento de los ingresos		
		2. Emisión de notas de cobro	COCODE	6 meses			
		3. Convenios de pago	COCODE /Asamblea	2 a 3 meses			
	ACCIONES A MEDIANO PLAZO						
	Mejorar la recaudación		1. Identificación de recursos	Comité		3 a 6 meses	Verificar si las acciones implementadas han ayudado al incremento de ingresos comunitarios. Conocimiento para traspaso de cargos
2. Actualización de registro de usuarios.			Secretario	5 meses			
3. Establecer propuesta tarifa			Comité	3 a 6 meses			
4. Establecer formato de registro de egresos			Tesorero	6 a 12 meses			
5. establecer formato Presupuesto anual			Tesorero	6 a 12 meses			

Formación y capacitación	6. Establecer formato de registro de ingresos	Tesorero	6 a 12 meses	Fortalecimiento de capacidades		
	7. Formato de rendición de cuentas	Comité	1 año			
	8. Establecer calendario acción de gracias	Comité	6 meses			
	9. Establecer calendario de jornadas de limpieza	Comité.	6 meses			
	10. Establecer calendario recorrido	Comité	6 meses			
	11. Campañas de sensibilización	Comité	3 a 6 meses			
	12. Elaboración e implementación reglamento	Comité	3 a 6 meses			
	13. Formación y capacitación	Municipalidad y/o instituciones de apoyo Comité	3 a 6 meses			
	ACCIONES A LARGO PLAZO					
	Transparencia y rendición de cuentas	1. Rendición de cuentas	Comité		1 año	Acciones de transparencia
2. Apoyo de asamblea para incrementar ingresos por servicios		ASAMBLEA	1 año			
3. Establecer tarifas sociales		ASAMBLEA	1 año			
4. Implementación de reguladores de agua		ASAMBLEA	1 año			

3.1. ACCIONES A CORTO PLAZO

3.1.1. Acciones estratégicas morosidad cero.

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	<p>Padrones de morosidad: para mantener registros precisos</p> <p>Actualmente el sistema no tiene ningún porcentaje de morosidad, debido a la modalidad de recaudación y condición que existe por el servicio del vital líquido, por lo que no es necesario implementar alguna estrategia al respecto, sin embargo se considera importante la Actualización de registro de usuarios clasificados por sector, género, edades y beneficiarios del servicio, actualmente no se tiene ningún registro formal, dado a la situación se considera necesario el fortalecimiento mediante un formato creado en este caso (ver formato creado en anexo 1).</p>	Comité
2.	<p>Emisión de notas de cobro: Proveer diseño para acciones futuras:</p> <p>Debido a que el sistema de agua potable Monte Cristo hay cero morosidades, el Comité no ve necesario la implementación de notas de cobros, sin embargo, se tiene previsto elaborar un diseño de notas de cobros en miras de acciones futuras, el cual será llenado de forma manual llevando los controles correlativos. (Ver formato creado en anexo 2).</p>	Comité
3.	<p>Convenios de pago: no necesariamente por morosidad, puede ser por autorización de un nuevo servicio:</p> <p>Considerando que un convenio de pago no precisamente es por temas de recuperación de morosidad, en este caso se acoplará y se diseñará un modelo para cada de una de las diversas fuentes de ingresos por identificar y determinar (tarifas anuales, sanciones, conexión de nuevos servicios, reconexiones etc) como mecanismo para facilitar, promover e incentivar la recaudación de fondos. (Según formato creado en anexo No.3)</p>	Comité

3.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO

3.2.1. Acciones estratégicas para mejorar la recaudación por agua y saneamiento

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	<p>Identificación de recursos: para incrementar ingresos y contar con disponibilidad para acciones de operación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cobro por Autorización de nuevo servicio. ✓ Cobro por Reconexión de servicio. ✓ Sanciones por faltas o mal uso del vital líquido. ✓ Multas por Inasistencias a reuniones o asambleas. 	Comité.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sanciones por Incumplimiento de cargos comité de administración y mantenimiento. ✓ Cobro por Incumplimiento de Jornales de mantenimiento. 	
2.	Actualización de registro de usuario: tener datos precisos de usuarios del servicio de agua por sector, clasificado por género y número de beneficiario real, mediante un formato manual. (según formato creado, Anexo No.1)	Secretario
3.	Establecer propuesta de tarifa: que ayudara a ser autosostenible el sistema: una propuesta de tarifa anual por el agua.	Comité.
4.	Establecer formato de egresos: para contar con registros de los movimientos realizados de forma mensual y anual (ver formato creado, Anexo No.4).	Tesorero.
5.	Establecer un presupuesto anual del agua (según formato creado, Anexo No.5). para administrar adecuadamente los fondos.	Comité.
6.	Establecer un formato de registro de ingresos mensuales y anuales (según formato creado, Anexo No.6). para contar con cálculos necesarios y proveer la rentabilidad.	Tesorero.
7.	Formato de rendición de cuentas: necesaria la transparencia y confianza de los usuarios	Comité.
8.	Propiciar y establecer calendario de acción de gracias anual por el agua (una acción de gracias es un acto de agradecimiento que realizan los beneficiarios, reconociendo que el agua es una bendición del ser supremo).	Comité.
9.	Establecer calendario de jornadas de limpieza: necesario para la prestación de un buen servicio.	Comité.
10.	Establecer calendario recorrido: por el sistema de agua para identificar necesidades	Comité.
11.	Campañas de sensibilización: al pago de impuestos y tasas TV CABLE LOCAL, RADIO LOCAL, PERIFONEO	Comité.
12.	Elaboración, aprobación e implementación reglamento: para legalizar los cobros.	Comité/asamblea
13.	Formación y capacitación: para mejoras de prácticas de limpieza del sistema en coordinación con ministerio de salud Pública y asistencia social.	Municipalidad y/o instituciones de apoyo

3.3. ACCIONES A LARGO PLAZO

3.3.1. Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	Rendición de cuentas: favoreciendo la transparencia del manejo de fondos y acciones realizadas. Es de suma importancia que el Comité rinda cuentas de los ingresos y egresos realizados por la prestación de los servicios de agua y saneamiento en asamblea general de usuarios del sistema de agua una o dos veces al año, para crear confianza sobre el manejo de fondos.	Comité/asamblea
2.	Implementación de reguladores: quien gasta más pague más: Es una forma de cómo la población pueda contar con el vital líquido de una manera equitativa y contribuirá al cuidado y usos adecuado del agua en cada familia o usuario del sistema.	Comité/asamblea
3.	Campañas de reforestación: usuarios participantes para darle valor al servicio de agua. El involucramiento de todos los usuarios para hacer conciencia del uso del agua y saneamiento de nuestros medios.	Comité/asamblea
4.	Socialización de plan: Para su seguimiento en momento de transición de cargos como Comité, con la finalidad de que el Comité electo les dé seguimiento a las acciones ya iniciadas	Comité.
5.	Formación, organización y capacitación a miembros del Comité: elaboración de manuales de funciones para el fortalecimiento de capacidades a través de conocer sus funciones.	Comité.

4. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA.

Para continuar con las acciones y gestiones que se requiere para la implementación del plan de mejoras en la recaudación por la prestación del servicio de agua potable en la comunidad de Monte Cristo quedará conformada la comisión de seguimiento con los siguientes integrantes:

1. Reyes Baltazar Tahay.
2. Rudy Manuel Cox Sac.
3. Romario Chox Jumpar
4. Víctor Cux.

5. CONCLUSIONES

Culminando el análisis podemos afirmar que:

- ✓ Cuenta con una comisión o comité de agua.
- ✓ No se tiene establecido una tarifa por el agua.
- ✓ Existe una clara resistencia de la población en general por aceptar e implementar una tarifa por el uso del agua.
- ✓ No cuentan con reglamento de uso de servicio de agua potable.
- ✓ Se tiene problema de escases de agua.
- ✓ Se tienen servicio de tren de aseo por la cercanía del casco urbano de la cabecera municipal.
- ✓ Cuenta con sistema de drenaje bajo administración de COCODE que no se tiene tarifa establecido y mucho menos contabilidad financiera al respecto.
- ✓ Miembros de Comité quienes son los encargados del agua están conscientes y comprometido de la necesidad de un cambio estructural para iniciar con proceso de mejorar las condiciones del sistema de agua.
- ✓ El caserío se caracteriza por un nivel de vida aceptable
- ✓ No desarrollan asambleas para rendición de cuentas y transparencia.
- ✓ Su modelo de recaudación actual es por reparaciones que presenta el sistema durante el año.
- ✓ No cuenta con ningún apoyo de subsidio para mantenimiento del sistema de agua.
- ✓ Tienen una clara dependencia financiera comunitaria que no permite ser un sistema autosostenible.
- ✓ Comité de agua potable tiene clara dependencia del órgano del COCODE en documentos y papelerías (acta, sello, otros)

6. RECOMENDACIONES

- ✓ Se sugiere integrar al comité de agua a jóvenes y mujeres para mayor equidad para fortalecimiento de organización comunitaria.
- ✓ Se sugiere desarrollar asambleas anuales para rendición de cuentas y transparencia por lo menos una vez al año.
- ✓ Se sugiere realización de talleres de sensibilización para establecer y aceptar una tarifa por el uso del agua.
- ✓ Se sugiere establecer e implementar reglamento interno por el uso del agua.
- ✓ Se sugiere realización de propuestas de tarifas anuales basados en el resultado de caracterización del sistema de agua.
- ✓ Se sugiere autorización de la asamblea general implementar otras fuentes de ingresos por el agua.
- ✓ Se sugiere analizar, aprobar e implementar una tarifa anual y/o mensual por el uso de sistema de alcantarillado.
- ✓ Se sugiere adquirir y contar con sus propios documentos de administración y registro de las diferentes operaciones y decisiones del sistema de agua potable (acta, sello, otros)
- ✓ Se sugiere evaluar de forma periódica el alcance en la ejecución del presente plan para realizar cambios y mejoras necesarios.

7. ANEXOS

Material didáctico utilizado en el primer acercamiento a la comunidad y obtener información de diagnóstico.

AGENDA DE TRABAJO

- 1. IMPORTANCIA Y ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL AGUA EN LA COMUNIDAD.**
- 2. SOCIALIZACION DEL PROGRAMA RUKUX YA'**
- 3. ESCUCHAR PROBLEMATICAS Y PROPUESTAS COMUNITARIAS, PARA SATISFACER NECESIDADES.**
- 4. LLENADO DE BOLETA DE DIAGNOSTICO COMUNITARIO.**

Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable en 120 comunidades del área de cobertura del Programa RUK'U'X YA'

- 1. DIAGNÓSTICO**
- 2. ELABORACIÓN DE PLAN DE MEJORAS**
- 3. VALIDAR PLAN DE MEJORAS**
- 4. ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION**

OBJETIVO

EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMNISTRACION DEL VITAL LIQUIDA PARA LA AUTOSOSTENIBILIDAD. "INDEPENENCIA"

TODOS Y TODAS NECESITAMOS DEL VITAL LÍQUIDO, PERO QUE HEMOS HECHO PARA SATISFACER ESA GRAN NECESIDAD DEL AGUA?

POSIBLES SOLUCIONES O ACCIONES CON PERTINENCIA CULTURAL Y GÉNERO.

¿ABUNDANCIA O ESCASES DE AGUA ACTUAL EN LA COMUNIDAD?

MEDIDORES
TARIFAS
REGLAS Y CONDICIONES

FONDO SUFICIENTE?

PARA SATISFACER NUESTRAS NECESIDADES ACTUALES DEL AGUA

SI NO HAY, ENTONCES QUIÉN POR NOSOTROS???



ANEXO No.2

CASERIO MONTE CRISTO, MUNICIPIO DE

SANTA MARÍA VISITACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

AVISO-REQUERIMIENTO DE PAGO No. _____



(Lugar y fecha)

Señor (a)

Usuario _____

Dirección _____

Presente

Estimado vecino (a), reciba un cordial saludo de su Comité de administración y mantenimiento de agua.

Nos dirigimos a usted, para comunicarle que al revisar nuestros registros de contribuyentes y usuarios de servicios de agua, hemos establecido que su cuenta registra un saldo a favor del sistema, como se muestra a continuación.

Monto de la Deuda: Q. _____

Le invitamos muy cordialmente a visitarnos en el lugar ya conocido, para dialogar y resolver el pago del adeudo, concediendo facilidades de pago.

Si nos visita dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de recepción de este aviso, el comité no cobrará multas e intereses, por acuerdo de asamblea general.

Atentamente.

Comité de administración y mantenimiento
Agua potable Monte Cristo.

Aviso-Requerimiento Núm.: _____

Responsable de entrega: _____

Nombre receptor de la nota: _____

Firma de recibido: _____ Fecha: _____

ANEXO No.3



SISTEMA DE AGUA POTABLE “MONTE CRISTO”

CASERÍO MONTE CRISTO, SANTA MARIA VISITACION, SOLOLÁ



CONVENIO DE PAGO



En el caserío Monte Cristo, Santa María Visitación Sololá, el (día) _____ de (mes) _____ de dos mil _____, **NOSOTROS:** por una parte, (nombre de comité) _____, de esta comunidad, amparado por el acta comunitario número _____ de fecha _____ autorizado por asamblea general de usuario del sistema de agua potable Monte Cristo, señalando como lugar para recibir notificaciones _____, en adelante el comité; por otra parte, (nombre) _____, de (edad) _____, años de edad (estado civil) _____, (profesión u oficio) _____, guatemalteco, de este domicilio, me identifico con el Código Único de Identificación –CUI– _____ extendido por el Registro Nacional de Personas, con residencia en este municipio, señalo como lugar para recibir notificaciones mi domicilio ubicada en _____, actúo en mi calidad de usuario de sistema de agua Monte Cristo, Ambos comparecientes manifestamos ser de los datos de identificación consignados, encontrarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos, que la representación que se ejercita es suficiente de conformidad con la ley y a nuestro juicio para celebrar el presente CONVENIO DE PAGO, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** El comité manifiesta que el usuario tiene a la fecha un saldo pendiente de pago, el cual asciende a un monto de _____ quetzales (Q. _____), en _____ concepto de _____.

SEGUNDA: El usuario manifiesta que se reconoce liso y llano deudor del sistema de agua potable Monte Cristo, por la cantidad y concepto anteriormente descritos. **TERCERA:** Ambos comparecientes manifestamos que por este medio llegamos al siguiente acuerdo: a) el deudor se compromete a pagar el monto adeudado en _____ mensualidades de _____ quetzales (Q. _____), efectuando la primera el día _____ del mes de _____ del dos mil _____; dichas cuotas se pagarán el día _____ de cada mes, en el lugar denominado _____; b) si el usuario deudor(a) incumple con el pago de una de las mensualidades establecidas, el comité puede acudir a otras instancias y medidas para hacer efectivo el monto adeudado. **CUARTA:** Ambos comparecientes, también manifestamos nuestra conformidad con todas y cada una de las cláusulas de este convenio, así como haber leído íntegramente el contenido del presente documento, el cual ratificamos, aceptamos y firmamos.

FIRMA DEL COMITÉ

FIRMA DEL USUARIO DEUDOR

ANEXO No.4



**CUADRO DE REGISTROS DE INGRESOS
SISTEMA DE AGUA POTABLE, MONTE CRISTO
AÑO _____**



INGRESOS		
MES	MONTOS RECIBIDOS	DESCRIPCION O MOTIVOS
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL		

ANEXO No.5



Sistema de agua Potable: MONTE CRISTO

Presupuesto del Servicio de Agua

Año _____

cifras en Quetzales



No.	CONCEPTO	usuarios	Costo Unitario	Parciales mensuales	Totales anuales
	USUARIOS DEL SERVICIO				
A	COSTOS DIRECTOS				
	<i>gastos por operación</i>				
1	gastos comité de mantenimiento de Sistema.				
2	energía eléctrica				
	ADMINISTRATIVOS Y GESTIONES				-
1	Fontanero				
2	Transporte				
3	Alimentación				
4	Papelería				
5	Fletes				
B	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO				-
	<i>Mantenimiento, compra y reparaciones del sistema de agua</i>				
1	Cemento qq				
2	Productos plásticos, PVC y vinil				
3	Materiales y suministros, accesorios, válvulas y pegamento				
4	Energía Eléctrica				
5	Cubetas de Cloro				
6	retroactivos, incluyendo la parte bacteriológica y físico químico				
7	estudio bacteriológico				
8	herramientas (azadón, piocha, pala, etc.)				
9	herramientas de limpieza (escobas, jabon, cubetas, cloro etc)				
C	GASTOS GENERALES				-
1	Útiles de oficina				-
2	equipo de protección (botas, guantes otros)				-
3	acciones de gracia				
	TOTAL				

ANEXO No.6



**CUADRO DE REGISTROS DE EGRESOS
SISTEMA DE AGUA POTABLE MONTE CRISTO
AÑO _____**



EGRESOS

MES	CANTIDAD	DESCRIPCION O MOTIVOS
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL		

ANEXO No.7



**Sistema de agua Potable: MONTE CRISTO
INFORME FINANCIERO GENERAL ANUAL**



Año _____
cifras en Quetzales



No.	CONCEPTO	Totales anuales
1	SALDO ANTERIOR (caja chica y cta. Cooperativa)	
2	INGRESOS DEL AÑO	
3	EGRESOS DEL AÑO	
4	RESULTADO DEL EJERCICIO	
		cta cooperativa
		caja chica (efectivo)
5	NUEVO SALDO	

F _____
Tesorero de comité

F _____
Presidente de comité

Fotografía de reuniones de trabajo con Comité de agua sistema Monte Cristo.

Fotografía de primera reunión:
Realización de diagnóstico de sistema y del caserío.



Fotografía Segunda reunión:
elaboración de Plan de Mejoras
de Recaudación de Ingresos por
servicio de agua potable sistema
MONTE CRISTO



Fotografía Tercera reunión: presentación y validación de Plan de Mejoras de Recaudación de Ingresos por servicio de agua potable sistema MONTE CRISTO.



Planillas de reuniones trabajos a nivel comunitario caserío Monte Cristo Santa María Visitacion Sololá.

CONTROL DE ASISTENCIA

PROYECTO: RUK'UX YA "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código):

Evento: Validar plan para mejorar los ingresos del servicio de agua en zona comunitario

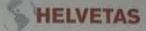
Lugar y fecha: Monte Cristo Santa María Visitación Sololá 15-10-2021

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	Rojas Baltazar Jahn	✓		Comité de agua	presidente	<i>[Signature]</i>	50025538
2	Rudy Manuel Cox Sar	✓		Comité de agua	tesorero	<i>[Signature]</i>	51611761
3	Romero Chay Jempel	✓		Comité de agua	vocal I	<i>[Signature]</i>	33002738
4	Victor Cox	✓		Comité de agua	vicepresidente	<i>[Signature]</i>	37142946
5	Carlos Alberto Salo	✓		Helvetas	asist. técnica	<i>[Signature]</i>	5745758
6							
7							
8							
9							
10							
Total							

Nombre del Responsable: Carlos Alberto Salo Julajuj

Planilla primera reunion de trabajo





 Anexo 16b, MFA-HGA-2017

CONTROL DE ASISTENCIA
 PROYECTO: RUK'UX YA "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

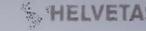
Centro de costo (Código):
 Evento: Elaborar participativamente diagnosticos sobre tarifas, necesidad y sostenibilidad financiera
 Lugar y fecha: Monte Cristo, Santa María Visitación Sololá 15-10-2021

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	Royes Baltazar Jahn	✓		Comite de agua	presidente		50255580
2	Rudy Manuel Cox Sac	✓		Comite de agua	tesorero		5161761
3	Romario Choy Joppa	✓		Comite de agua	vocal I		33002737
4	Victor Cox	✓		Comite de agua	vicespresdent		37142946
5	Carlos Alberto Saloj	✓		Helvetas	asist. tecnica		5945788
6							
7							
8							
9							
10							
Total							

Nombre del Responsable: Carlos Alberto Saloj Julajuj F. 

Planilla de segunda reunión realizada.





 Anexo 16b, MFA-HGA-2017

CONTROL DE ASISTENCIA
 PROYECTO: RUK'UX YA "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código):
 Evento: Validar PARI del servicio de agua en area comunitaria
 Lugar y fecha: Monte Cristo, Santa María Visitación Sololá 13-12-2021

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	Royes Baltazar Jahn			Comite de agua	Presidente		50255580
2	Romario Ernesto Chox	✓		Comite de agua	Vocal		5161761
3	Rudy E. Cox	✓		Comite de agua	Tesorero		33002737
4	Carlos Alberto Saloj	✓		Helvetas	Asist. tecnica		5945788
5							
6							
7							
8							
9							
10							
Total							

Nombre del Responsable: Carlos Alberto Saloj Julajuj F. 

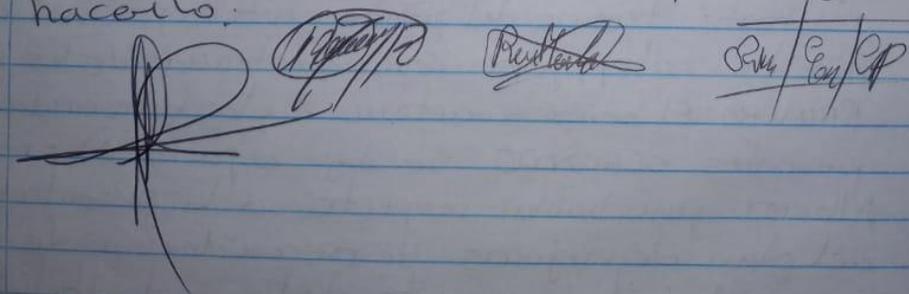
Planilla de tercera reunión realizada.

Ata comunitaria de validación de PMRI sistema de agua potable MONTE CRISTO del caserío Monte Cristo del municipio de Santa María Visitación departamento de Sololá.

Acta No. 8
El infrascrito secretario del comité de agua del caserío Monte Cristo del municipio de Santa María Visitación departamento de Sololá, siendo a las 17:05 horas del día trece de diciembre del dos mil veintiuno, reunidos en el edificio de la auxiliatura municipal de Monte Cristo, nos encontramos reunidos los miembros del comité de agua presidido por el señor Reyes Baltazar Tahay y asistente técnico del programa ruk'ux ya señor Carlos Alberto Saloj, para dejar constancia de los siguientes:
PRIMERO El señor secretario da la bienvenida a los presentes SEGUNDO: se dejó espacio al señor Carlos Alberto para hablar respecto a la presentación y uso del plan de mejoras de Recaudación de ingresos para el fortalecimiento de la sostenibilidad del agua potable Monte Cristo, dicho plan está incluido en la ejecución del convenio marco de cooperación del programa Ruk'ux ya, suscrito ante la municipalidad de Santa María Visitación, financiado por el fondo de cooperación para agua y saneamiento (FCAS) de la agencia española de cooperación internacional para el desarrollo (AECID), ejecutado

20

por la asociación Acción contra el hambre en colaboración con helvetas en el marco del convenio municipal de cooperación firmado por la municipalidad y las instituciones ejecutoras del programa Ruk'ux ya que busca fortalecer las capacidades comunitarias para la previsión y gestión sostenible de agua y saneamiento integral con un enfoque de derechos humanos de equidad de género y de cuenca. **TERCERO** El señor Carlos Alberto técnico del programa Ruk'ux ya presentó las acciones a corto, mediano y largo plazo para fortalecer las gestiones financieras del sistema de agua de la comunidad. **CUARTO** se consultó a la general y en consenso se votó por implementar el plan mencionado en el segundo punto. **QUINTO** sin otro que dejar constar en la presente se dio por terminada la misma una hora después de su inicio, previo lectura de todo lo escrito aceptamos ratificamos y firmamos, los que en ella intervinimos e impresión digital por quienes ignoran hacerlo.



Nota: El comité de agua potable en ese caserío no cuenta con sello de identificación.



RUK'U'X YA'
Corazón del Agua

 Calle Rancho Grande, 2da. Avenida 1-65 Zona 2,
Plaza Mayasersa, Panajachel, Sololá

 (502) 7762-0029

 info@accioncontraelhambre.org

 Programa RUK'U'X YA'